

CARTA ABIERTA AL COMISARIO DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y ENERGÍA, Sr. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Madrid, 3 de noviembre de 2014

Objeto: Una Unión Energética Sostenible y mitigadora del Cambio Climático

Sr. Comisario;

El pasado 1 de Noviembre Ud. ha asumido una de las tareas más desafiantes y una de las mayores responsabilidades a las que un político europeo puede enfrentarse hoy: la de contribuir decisivamente a un futuro más sostenible para la Unión Europea y el Mundo. Asumirá sus funciones para ejecutar una de las máximas prioridades del Presidente **Juncker**, la de conseguir una “Unión Energética resiliente” y necesariamente sostenible. Además, está llamado a hacerlo aprovechando al máximo el potencial del “Crecimiento Verde” así como consiguiendo que la Unión Europea sea el líder mundial en energías renovables. Objetivos, todos estos, que Ud. mismo ha trasladado a compromisos personales en su audiencia ante el Parlamento Europeo.

Desde la Fundación Renovables, estamos a su disposición para aportar sólidos argumentos técnicos, económicos y medio ambientales para apoyarle en este reto y también para recordarle, y esperemos confortarle con ello, sus responsabilidades y compromisos cuando sea necesario. Sobre todo cuando cumplir con ellos sea más difícil frente a intereses egoístas de algunos Estados Miembros y poderosos lobbies energéticos y eléctricos comunitarios que Ud. conoce bien.

Una de sus primeras obligaciones marcadas por el Presidente Juncker será la de participar activamente en la redacción de un Paquete Europeo sobre Empleo, Crecimiento e Inversiones durante los primeros tres meses de su mandato. En este sentido desde la **Fundación Renovables** queremos insistir en la **necesidad de ligar las imprescindibles inversiones en eficiencia, renovables e interconexiones** dirigidas a impulsar estas últimas, a **una mejora de los objetivos en materia de Cambio Climático, Renovables y Eficiencia Energética** respecto a los establecidos por el Paquete de Energía y Clima 2030 recientemente aprobado por el Consejo Europeo.

El Paquete 2030 es claramente insuficiente ante la dimensión de los retos que su cartera implica, de las expectativas al respecto de los ciudadanos comunitarios y del mundo e incluso en el respeto a otras iniciativas de la Comisión Europea en materia de Economía Circular o de Empleo Verde. **Esperamos de Ud. que en los primeros meses de su mandato mejore sustancialmente su ambición.**

Necesitamos que la Unión Energética no se limite a crear mercados comunes sino que se transforme en nuevas y reforzadas políticas comunitarias en Energía y Cambio Climático y nuevas formas para ejecutarlas. Una verdadera Política Energética Común y Sostenible, con recursos comunitarios propios, incluyendo impuestos comunitarios ya propuestos en su día por

la Comisión, como instrumentos ineludibles para alcanzar y superar la ambición de la Unión Energética Europea que prioriza el Presidente Juncker.

Desde la **Fundación Renovables** tuvimos ocasión de plantear, como aportación al debate previo a las elecciones al Parlamento Europeo, las claves para esta Política Energética Común y que le enviamos en el documento adjunto a esta carta:

1. Reforzar las medidas en curso para asegurar el cumplimiento del Paquete 20-20-20.
2. Revisar la Hoja de Ruta 2050 para una Economía Baja en Carbono en la que se acote el Horizonte 2050 al 95%.
3. Modificar, en consecuencia, la Hoja de Ruta 2050 para la Energía, con reducciones de más del 40% en el consumo de energía final y un sistema de generación eléctrico 100% renovable.
4. Introducir, junto a la hipótesis de generación eléctrica distribuida que ya figura, el principio de “autosuficiencia energética conectada” y de “balance neto” para favorecer la autogeneración y el autoconsumo a todos los niveles.
5. Impulsar la Unión Energética como instrumento de Política Energética Común con recursos presupuestarios comunitarios suficientes.
6. Reformular los objetivos para el Horizonte 2030, a una reducción de Gases de Efecto Invernadero del 55%, un peso de las renovables en la energía final del 45% y un objetivo en materia de eficiencia energética superior al 40%.
7. Excluir la exploración y producción de gas y petróleo no convencional en particular mediante la técnica del fracking.
8. Descartar la construcción de líneas de interconexión eléctrica que den servicio a centrales térmicas de carbón o nucleares, nuevas o existentes, a cargo del Fondo Juncker.

Sr. Comisario, el sueño de una Unión Energética Sostenible, es necesario, posible y oportuno para una mejor salida de la crisis y como principal vector del cambio hacia una Europa inteligente, innovadora, inclusiva y sostenible como busca la Estrategia Europa 2020 y proyectan al futuro las Hojas de Ruta 2050. Permítanos soñar.

Reciba mis mejores saludos y mi **petición de un encuentro para poder profundizar en estos temas de máxima importancia.**



Domingo Jiménez Beltrán
Presidente
Fundación Renovables
C/ General Arrando, 10. 1º Centro
28010 Madrid